

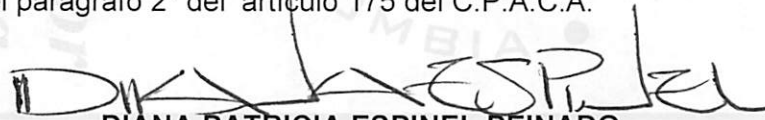


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES

Fecha de inicio:
22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-33-003- 2016-00441-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	ANTONIA SANTOS VARGAS ZAPATA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP (FLS. 90 A 91).	26/SEPTIEMBRE/ 2017

CONSTANCIA: Hoy, **22 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA